



Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

21 - PUEBLA
156 - Tehuacán



www.shcp.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027
Santiago Tehuacán
DIRECCIÓN
DE OBRA
PÚBLICA
600.10.22




del mismo, esto permitió identificar las necesidades prioritarias del Ayuntamiento así como las poblaciones referencia, potencial y objetivo que serían atendidas para finalmente integrar Programas y Ejes de gobierno a los que de acuerdo a la problemática que pretenden atender, mismos que se pueden relacionar con los objetivos del Fondo FORTAMUN-DF. El segundo proceso de planeación de obras y/o acciones a realizar durante el ejercicio 2024 se llevó a cabo a través de las sesiones de COPLADEMUN, en las que, a través de sus integrantes, se llevó a cabo una priorización de proyectos ejecutar durante el ejercicio mencionado mismos que a través del Comité tuvieron seguimiento y evaluación. Por otro lado, se cuenta con cuatro Programas Presupuestarios asignado al fondo evaluado, cuyo objetivo es atender a través de sus proyectos las necesidades detectadas en el diagnóstico municipal con la ejecución de los recursos del fondo. Por otro lado, para dar seguimiento a la priorización de proyectos y a los programas presupuestarios, el municipio cuenta con diferentes herramientas metodológicas o de captura para poder llevar a cabo tales procesos, como son el reporte de proyectos a través de plataformas oficiales como el SRFT y, por otro lado, mecanismos elaborados de manera interna, como son seguimientos trimestrales a los programas presupuestarios y evaluación del plan municipal de desarrollo. Lo descrito en párrafos anteriores, nos permite aseverar que el municipio ha ejecutado los recursos del fondo de manera correcta ejecutando proyectos en los rubros correspondientes al FORTAMUN-DF de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, por otro lado, cada uno de los elementos de planeación, seguimiento y evaluación de las obras y acciones ejecutadas, permiten generar mecanismos de rendición de cuentas adecuados para informar a la ciudadanía los resultados obtenidos por los proyectos realizados. De manera general, podemos decir que la administración del fondo FORTAMUN-DF en el ejercicio 2024 se realizó de manera adecuada, Sin embargo, existen áreas de oportunidad que pueden ser atendidas como las herramientas enfocadas en atender a la población objetivo o identificarla a través de un procedimiento y formato para dar atención a las solicitudes de apoyo de obra, asimismo contar con una correspondencia adecuada entre los proyectos reportados en el SRFT y las actividades de sus Pp. Finalmente es posible identificar evaluaciones realizadas al fondo en ejercicios anteriores, sin embargo, los Aspectos Susceptibles de Mejora derivadas de la misma, no es posible identificar si se atendieron en su totalidad o en un porcentaje, ya que el mecanismo de seguimiento de los ASM carece de ciertos elementos para poder dar una valoración óptima a su atención.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Sin documentos cargados.		



www.shcp.gob.mx


 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024-2027
Sarando Tehuacán
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 600.10.22



Resumen de la Evaluación

FAIS

21 - PUEBLA
156 - Tehuacán



www.shcp.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027
Sanando Tehuacán
DIRECCIÓN
DE OBRA
PÚBLICA
600.10.22

1



permitió identificar las necesidades prioritarias del Ayuntamiento así como las poblaciones referencia, potencial y objetivo que serían atendidas para finalmente integrar Programas y Ejes de gobierno a los que de acuerdo a la problemática que pretenden atender, mismos que se pueden relacionar con los objetivos del Fondo FAISMUN. El segundo proceso de planeación de obras y/o acciones a realizar durante el ejercicio 2024 se llevó a cabo a través de las sesiones de COPLADEMUN, en las que, a través de sus integrantes, se llevó a cabo una priorización de proyectos ejecutar durante el ejercicio mencionado mismos que a través del Comité tuvieron seguimiento y evaluación. Por otro lado, se cuenta con un Programa Presupuestario asignado al fondo evaluado, cuyo objetivo es atender a través de sus proyectos las necesidades detectadas en el diagnóstico municipal con la ejecución de los recursos del fondo. Por otro lado, para dar seguimiento a la priorización de proyectos y a los programas presupuestarios, el municipio cuenta con diferentes herramientas metodológicas o de captura para poder llevar a cabo tales procesos, como son el reporte de proyectos a través de plataformas oficiales como la MIDS y el SRFT y, por otro lado, mecanismos elaborados de manera interna como son seguimientos trimestrales a los programas presupuestarios y evaluación del plan municipal de desarrollo. Lo descrito en párrafos anteriores, nos permite aseverar que el municipio ha ejecutado los recursos del fondo de manera correcta en cuanto a la normatividad aplicable al mismo y en atención de Zonas de Atención Prioritaria como lo indican los lineamientos de ejecución del FAIS, por otro lado, cada uno de los elementos de planeación, seguimiento y evaluación de las obras y acciones ejecutadas, permiten generar mecanismos de rendición de cuentas adecuados para informar a la ciudadanía los resultados obtenidos por los proyectos realizados. De manera general, podemos decir que la administración del fondo FAISMUN en el ejercicio 2024 se realizó de manera adecuada, Sin embargo existen áreas de oportunidad que pueden ser atendidas como las herramientas enfocadas en atender a la población objetivo o identificarla como son un procedimiento y formato para dar atención a las solicitudes de apoyo de obra, la elaboración de un padrón de beneficiarios para identificar de manera precisa la ciudadanía atendida y si esta pertenece a la población objetivo y finalmente la correcta identificación de sus localidades reportadas con la finalidad de identificar el grado de rezago social con el que cuenta cada una de ellas. Finalmente es posible identificar evaluaciones realizadas al fondo en ejercicios anteriores, sin embargo, los Aspectos Susceptibles de Mejora derivadas de la misma, no es posible identificar si se atendieron en su totalidad o en un porcentaje, ya que el mecanismo de seguimiento de los ASM carece de ciertos elementos para poder dar una valoración óptima a su atención.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	FDR FAISMUN 2024 Tehuacán (Formato CONAC).pdf	Formato de Difusión de Resultados (Formato CONAC) FAISMUN 2024 Tehuacán, Puebla
Evaluación integral	Evaluación	Evaluación Integral FAISMUN 2024



Tipo	Nombre	Descripción
Anexos	FAISMUN 2024 Tehuacán.pdf	Tehuacán, Puebla (Incluye Anexos)
	Resumen Ejecutivo FAISMUN 2024 Tehuacán.pdf	Resumen Ejecutivo de la Evaluación FAISMUN 2024 Tehuacán, Puebla

